

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

240

173

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Notificación: C-397823
Fecha (R/S): 2001-02-06 16:47:10
Trámite: C-2 PATENTES 3 1 REGISTRO/ 329 OCT-LET/
Dependencia: 2023 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re P1.-GRUNENTHAL GmbH.-Solicitud de Patente de Invención para "BASES DE MANNICH DE 1-NAFTOL Y 2. NAFTOL SUSTITUIDOS PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACIÓN. MEDICAMENTOS QUE CONTIENEN ESTOS COMPUESTOS. ASI COMO EL USO DE ESTOS COMPUESTOS PARA LA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS".-Clase A.61.-Expediente número 00-097.388.

1 Me refiero a mi solicitud de 22 de Diciembre de 2000

2 Anexo me permito presentar nuevas páginas 9 y 10 de la descripción que reemplazan las originalmente presentadas en las cuales se han corregido algunos errores de transcripción en particular se ha colocado la expresión faltante butilo antes de la expresión 1-metilpropilo la cual fue omitida de manera involuntaria en la solicitud originalmente presentada

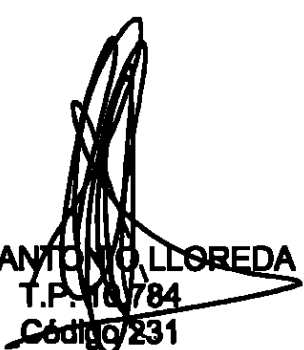
3 Anexo también me permito presentar recibo número 8 974 expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio que acredita el pago que la presente modificación causa

4 Sobre este particular atentamente llamo la atención de este Despacho al hecho de que la materia descrita en dichas páginas no corresponde de manera alguna a la inclusión de materia nueva toda vez que las modificaciones realizadas se encuentran dentro del alcance de la invención Como se indicó anteriormente las modificaciones aquí realizadas obedecen solamente a la corrección de errores de traducción y transcripción

241 

5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente


JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 16784
Código 231

243 248

SUPERINTENDENCIA Y OFICINA
Radicacion : 6297388 6297388 Folios 6
Fecha Oficio : 2001-02-14 16:47:10
NIT : 80017608 Trámite : C2 PATENTES D 1 REMISION 329 OCTUBRE
Dependencia: 230 DEPARTAMENTO DE COMERCIO

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 8,974
FECHA : FEBRERO 14 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
LLORERA Y CIA S A	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	030-00110-6	2495522	14/02/2001	3,705,600 00

***** C O N C E P T O *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LENAS COMERCIALES	73,440 00
		TOTAL :	73,440 00

SON: SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

244 ~~245~~

R^3 hasta R^8 y R^{12} representan H, R^9 representa fenilo o 2-nitrofenilo y R^{10} y R^{11} en conjunto representan $(CH_2)_2O(CH_2)_2$, o

R^3 , R^4 , R^6 , R^8 , y R^{12} representan H, R^5 y R^7 representan sendos radicales CH_3 , R^9 representa fenilo o 4-metoxifenilo y R^{10} y R^{11} en conjunto representan $(CH_2)_5$, o

R^3 hasta R^6 , R^8 , R^{12} representan hidrógeno, R^7 representa CH_3 , R^9 representa 4-metoxifenilo o fenilo y R^{10} y R^{11} en conjunto representan $(CH_2)_5$, o

R^3 hasta R^8 y R^{12} representan H, R^9 representa fenilo, R^{10} representa CH_3 , R^{11} representa C_6H_{11} o R^{10} y R^{11} representan sendos radicales CH_3 , o

R^3 hasta R^6 , R^8 , R^{12} representan hidrógeno, R^7 representa CH_3 , R^9 representa fenilo o 4-metoxifenilo y R^{10} y R^{11} en conjunto representan $(CH_2)_2O(CH_2)_2$, o

R^3 , R^4 , R^6 , R^8 , R^{12} representan hidrógeno, cada uno de R^5 y R^7 representa CH_3 , R^9 representa 4-metoxifenilo y R^{10} y R^{11} en conjunto representan $(CH_2)_2O(CH_2)_2$, o

R^3 hasta R^8 , R^{12} representan hidrógeno, R^9 representa fenilo, y R^{10} y R^{11} en conjunto representan $(CH_2)_2O(CH_2)_2$, como clorhidrato.

Bajo la definición de radical alquilo se entienden preferiblemente radicales hidrocarburos al menos mono sustituidos con halógeno, C, CF_3 y OH, con particular preferencia con F, Cl, Br u OH. Si éstos contienen más de un sustituyente los mismos pueden ser iguales o distintos entre

245

sí. Los radicales alquilo pueden ser ramificados, no ramificados o cíclicos. Se prefieren particularmente como radicales alquilo metilo, etilo, 1-metiletilo, butilo 1-metilpropilo, 2-metilpropilo, 1,1-dimetilpropilo, 1,2-dimetilpropilo, 2,2-dimetilpropilo, hexilo, 1-metilpentilo, heptilo, nonilo o decanilo.

Bajo la definición de radical arilo se entiende radicales fenilo o naftilo preferiblemente al menos monosustituidos con OH, halógeno, preferiblemente F, Br o Cl, CF₃, CN, o C₁₋₆-alquilo, C₁₋₆-alcoxi o fenilo. Los radicales fenilo sustituidos o no sustituidos también pueden estar condensados con otros ciclos. Se prefieren particularmente como radicales arilo 2- o 3- o 4-bromofenilo, 4-bromo-2-fluorofenilo, 5-bromo-2-fluorofenilo, 3-bromo-4-fluorofenilo, 4-ter-butilfenilo, 2-cloro-4-fluorofenilo, 2-cloro-6-fluorofenilo 4-cianofenilo, 2,3-diclorofenilo, 2,4-diclorofenilo, 2,6-diclorofenilo, 3,4-diclorofenilo, 2,3-dimetoxifenilo, 3,4-dimetoxifenilo, 2,4-dimetilfenilo, 2,5-dimetilfenilo, 2- o 3- o 4-fluorofenilo, 2-metoxifenilo, 2- o 3- o 4-metilfenilo, 3-fenoxifenilo, 2,4-trifluorometilfenilo, o 3,4,5-trimetoxifenilo.

Bajo la definición del radical heteroarilo se entienden compuestos aromáticos que tienen al menos un heteroátomo como preferiblemente nitrógeno y/u oxígeno y/o azufre con particular preferencia nitrógeno y/u oxígeno y que preferiblemente pueden estar sustituidos con halógeno, CN, CF₃